



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho Indígena

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9º o 10º Semestres

6

Carácter: Horas Teóricas Prácticas Horas por semana Horas por semestre

Optativa 3 0 3 48

Modalidad Tipo Duración del curso

Curso Teórica Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Derecho Colectivo y Procesal Trabajo

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Conocer y explicar las normas derivadas de los sistemas jurídicos indígenas y las que el Estado mexicano apruebe en relación con pueblos indígenas.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

**Unidad 1. Marco Teórico Conceptual.**

- 1.1. El Concepto de Derecho Indígena.
- 1.1.1. Las características.
- 1.1.2. Los fines.
- 1.1.3. Las competencias.
- 1.1.4. Los órganos legislativos.
- 1.1.5. Los órganos ejecutivos.
- 1.1.6. Los órganos judiciales.

11

0

<p><b>Unidad 2. Marco Metodológico.</b></p> <p>2.1. Las Culturas Jurídicas y sus Paradigmas.  2.1.1. El paradigma del evolucionismo jurídico.  2.1.2. El paradigma del pluralismo jurídico.</p>	9	0
<p><b>Unidad 3. Marco Histórico.</b></p> <p>3.1. El Periodo Azteca.  3.1.1. Las normas jurídicas.  3.1.2. Los procesos judiciales  3.2. El Periodo Español.  3.2.1. Las normas jurídicas.  3.2.2. Los procesos judiciales.  3.3. El Periodo Mexicano (siglo XIX).  3.3.1. Las normas constitucionales.  3.3.2. Las normas reglamentarias.</p>	11	0
<p><b>Unidad 4. Marco Jurídico Internacional.</b></p> <p>4.1 La Protección a las Minorías.  4.1.1 El ámbito mundial.  4.1.2 El ámbito europeo.  4.2 La Protección a los Pueblos Indígenas.  4.2.1 El ámbito mundial.  4.2.2 El ámbito americano.</p>	9	0
<p><b>Unidad 5. Marco Jurídico Nacional.</b></p> <p>5.1 El ámbito federal.  5.1.1 Las normas constitucionales.  5.1.2 Las normas reglamentarias.  5.2 El ámbito local.  5.2.1 Las normas constitucionales.  <b>5.2.2</b> Las normas reglamentarias.</p>	8	0
<b>Total de horas teóricas</b>	48	
<b>Total de horas prácticas</b>	0	
<b>Suma total de horas</b>	48	
<b>Bibliografía Básica.</b>		
<p>Carbonell, Miguel y Pérez Portilla, Karla (Coord). <i>Comentarios a la reforma Constitucional en materia indígena</i>, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Unam, México, 2002.</p> <p>Candioti, Magdalena y Palacios, Juan Manuel. <i>Justicia Política y derechos en América Latina</i>, Prometeo libros, Buenos Aires, Argentina, 2007.</p> <p>Duran Alcántara, Galarza. <i>Hacia una fundamentación teórica de la costumbre jurídica india</i>: Universidad Autónoma Chapingo, México, 2000.</p> <p>González Galván, Jorge Alberto. <i>Derecho Indígena</i>, Enciclopedia Jurídica Mexicana, Porrúa-Instituto De Investigaciones Jurídicas UNAM, México, 2002.</p> <p>González Galván, Jorge Alberto. (coord.). <i>Constitución y Derechos Indígenas</i>: Iij, Unam, Mexico, 2002.</p> <p>González Galván, Jorge Alberto. <i>Los Derechos Indígenas En México: ¿Hacia Un Paradigma Constitucional Pluricultural?</i>, <i>Derechos Fundamentales y Estado</i>, Memoria Del VII Congreso</p>		

Iberoamericano De Derecho Constitucional, Miguel Carbonell, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2002.

González Galván, Jorge Alberto. “*La Reforma Constitucional en Materia Indígena*”, *Cuestiones Constitucionales*, Núm. 7, México, IJ UNAM, México, Julio-Diciembre 2002.

González Galván, Jorge Alberto. *La Corte y Los Indígenas: Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Nueva Serie, Año XXXVI, Núm. 107, IJ UNAM, México, Mayo-Agosto 2003.

González Galván, Jorge Alberto. *El Reconocimiento del Derecho Indígena en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo: Análisis Interdisciplinario del Convenio 169 de la OIT. IX Jornadas Lascasianas*, México, instituto de investigaciones jurídicas, UNAM, México, 2000.

González Galván, Jorge Alberto. *Las Obligaciones de México Con La Firma Del Convenio 169 De La OIT*, Jornada Académica Chiapas A Partir De Acteal, Editora Ana Luisa Izquierdo, Instituto De Investigaciones Filológicas-UNAM, México, 2000.

Ramón Torres, Galarza. *Derechos de los pueblos indígenas: situación jurídica y políticas de Estado*, CONAIE, Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador Abya-Yala, Quito, 2000.

Vicente Cabedo, Mallol. *Constitucionalismo y derecho indígena en América Latina* Universidad Politécnica, España, 2004.

### Bibliografía Complementaria

Aparicio, Marcos. *Los pueblos Indígenas y el Estado: el Reconocimiento Constitucional de los Derechos Indígenas en América Latina*, Cedecs, Barcelona, 2002.

Cabedo Mallol, Vicente. López Barcenas, Francisco. Peña Jumpa, Antonio. *Constituciones, Derecho y Justicia en los Pueblos Indígenas de América Latina: Análisis Constitucional; Justicia y Derecho Oaxaqueño (México)*, *Justicia y Derecho*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú, 2002.

Chávez, Gina; García, Fernando. *El Derecho a Ser: Diversidad, Identidad y Cambio; Etnografía Jurídica Indígena y Afro-ecuatoriana*, Flasco, Ecuador, 2004.

Durand Alcántara, Carlos Humberto. *Derecho Indígena*, Congreso del Estado de Guerrero, México, 2001.

Duran Acatlan, Manuel. *Derecho indígena*, Porrúa, México, 2005.

Dialys, Ehrman. *Derecho Indígena y la Administración de Justicia en Nuestros Pueblos*, Kuna Yala, Instituto de Estudios Políticos e Internacionales, Panamá, 2005.

Martínez Martínez, Juan Carlos. *Derechos indígenas en los juzgados: un análisis del campo judicial oaxaqueño en la región Mixe*, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, INAH, 2004.

Mariño Méndez, Fernando M. *Avances en la protección de los derechos de los pueblos indígenas*, Dykinson, Madrid, 2004.

Rabasa Gamboa, Emilio. *Derecho Constitucional Indígena*, Porrúa, México, 2002.

### Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

### Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Asistencia a clases (80%) como mínimo

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.